

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN**

En San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las 13 horas del día 6 de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el boulevard Xicoténcatl #612, col. San Damián, encontrándose presentes el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Jefe de Departamento de Cabildo de la Secretaría del Ayuntamiento, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, Tesorero Municipal, en su carácter de Secretario Ejecutivo; la **C. María Lizeth Reynoso Naveja**, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables; el **C. Enrique Villegas Bretón**, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, la **C. María de la Luz Viguera Morimoto**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense de la Secretaría de Bienestar Social, en su carácter de Vocales del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; con motivo de llevar a cabo la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del referido Órgano colegiado, en lo sucesivo "EL COMITÉ" 2022-2024.. -----

La sesión contó con la participación de los **CC. Nadia Elizabeth Olivera Rendón**, Contralora Municipal; y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey**, Director de Recursos Humanos, como asesores del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 12 de las "Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan" la sesión se celebró conforme a lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Bienvenida por parte del **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----
3. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 15 de agosto de 2022. -----
5. Reporte de cumplimiento de actividad conforme a lo establecido en el punto de acuerdo 5 y 6 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----
6. Propuesta para que los servidores públicos de las dependencias y entidad de este Ayuntamiento reciban capacitación en materia de ética y conducta. -----
7. Propuesta para establecer los mecanismos y procedimientos de recepción de quejas por asuntos de ética y conducta. -----
8. Exposición y en su caso, aprobación del Informe Anual 2022 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----



**Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan**



GOBIERNO DE LA CIUDAD
**SAN MARTÍN
TEXMELUCAN**
"Unidos Seguros Haciendo Historia"

- 9. Reporte y en su caso seguimiento a las quejas, denuncias e inconformidades en relación con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. -----
- 10. Asuntos Generales. -----
- 11. Mensaje de la Clausura de la Sesión por parte del **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

A efecto de desahogar el Orden del Día, se procede al desarrollo del punto 1 y 2. -----

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** En uso de la palabra, el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, pasó lista de asistencia e hizo constar que existía quórum para la realización de la sesión. -----
- 2. Bienvenida por parte del Suplente de la Presidenta del Comité, el C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Comité, agradeciendo su asistencia. -----
- 3. Una vez agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día se procedió a la atención del punto 3 relativo a la Aprobación del Orden del Día**, por lo que el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, dio lectura al Orden del Día y le pidió levantar la mano a los que se encontraran a favor de su aprobación, resultando el siguiente: -----

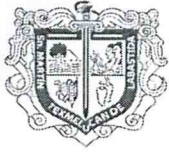
Acuerdo CEYC/01/2022/ORD-3: Por unanimidad de votos los miembros de **"EL COMITÉ"** Aprueban el Orden del Día, en los términos propuestos. -----

- 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 15 de agosto de 2022.** -----
En desahogo al punto 4 del Orden del Día el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en uso de la palabra expuso ante el **"EL COMITÉ"** la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 15 de agosto de 2022, por lo que, el Suplente de la Presidenta de **"EL COMITÉ"** somete a votación el presente punto de acuerdo. -----

Acuerdo CEYC/02/2022/ORD-3: Por unanimidad de votos los miembros de **"EL COMITÉ"** Aprueban el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 15 de agosto de 2022, en los términos propuestos. -----

- 5. Reporte de cumplimiento de actividad conforme a lo establecido en el punto de acuerdo 5 y 6 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.** -----

En desahogo al punto 5 del Orden del Día la **C. Nadia Elizabeth Olivera Rendón** en uso de la palabra expuso el cumplimiento al punto de acuerdo 5 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla,



**Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan**



GOBIERNO DE LA CIUDAD
**SAN MARTÍN
TEXMELUCAN**
¡Unidos Seguimos Haciendo Historia!

informando que se dio la atención y se realizó la campaña de difusión en las dependencias y entidad que conforman esta administración, por lo que se presenta el reporte fotográfico de dicha difusión en las instalaciones de las dependencias y entidad que conforman esta administración; en atención al punto 6 del acuerdo del **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla**, la **C. Nadia Elizabeth Olivera Rendón** hace de conocimiento que se trabajó en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos para que todos los servidores públicos de este Ayuntamiento firmen la carta compromiso de cumplimiento al **Código Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla**, con fecha del 22 de agosto de 2022 al 5 de diciembre del mismo año, 81 servidores públicos firmaron sus cartas compromiso, se anexa tabla dividida por dependencia, cabe señalar que la Contraloría Municipal con anterioridad recopiló 499 cartas compromiso con las dependencias y entidad, se anexa tabla, sumando un total de 580 cartas compromiso. -----

6. Propuesta para que los servidores públicos de las Dependencias y Entidad de este Ayuntamiento reciban capacitación en materia de ética y conducta. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández** en su carácter de **Secretario Ejecutivo** propone al **C. Yul Alfredo Ramírez Monterrey** en su carácter de asesor para llevar a cabo la capacitación en materia de ética y conducta y presenta la propuesta del temario para que los servidores públicos de este Ayuntamiento reciban capacitación en materia de ética y conducta, conforme al Programa que se adjunta a la presente acta.-----

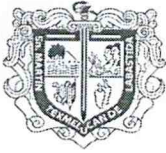
7. Propuesta para establecer los mecanismos y procedimientos de recepción de quejas por asuntos de ética y conducta.-----

El **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, en su carácter de Suplente de la Presidenta de **"EL COMITÉ"**, en desahogo del presente punto de acuerdo instruye al Secretario Técnico el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández** y al asesor, a la **C. Nadia Elizabeth Olivera Rendón** que definan los mecanismos y procedimientos para la recepción de quejas por asuntos de ética y conducta, para ello el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en su carácter de Secretario Técnico propone la creación de un correo electrónico para la recepción de quejas por asuntos de ética y conducta, así como el establecimiento de un módulo en la página electrónica del ayuntamiento para fácil acceso.-----

8. Exposición y en su caso, aprobación del Informe Anual 2022 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

En desahogo al punto 8 del Orden del Día el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en uso de la palabra exhibe el Informe Anual 2022 de **"EL COMITÉ"** mismo que se adjunta a la presente acta y el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento** en su carácter de Suplente de la Presidenta de **"EL COMITÉ"** somete a aprobación de los integrantes el Informe Anual 2022 del Comité de Ética

(Señales de escritura manuscrita en azul, incluyendo firmas y marcas de verificación, distribuidas verticalmente a lo largo del margen derecho del documento.)



Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan



GOBIERNO DE LA CIUDAD
**SAN MARTÍN
TEXMELUCAN**
Unidos Seguimos Haciendo Historia

y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

Acuerdo CEYC/03/2022/ORD-3: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ”, aprueban Informe Anual 2022 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, el cual se adjunta a la presente acta como evidencia de su presentación.--

9. Reporte y en su caso seguimiento a las quejas, denuncias inconformidades en relación con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. -----

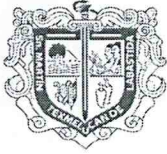
En desahogo a este punto del Orden del Día, el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, expone que conforme a lo estipulado por los artículos 26, 27 y 32 de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, este “COMITÉ” no ha recibido quejas, denuncias o reportes sobre el incumplimiento al Código en materia. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

El Secretario Ejecutivo preguntó a las y los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestaron en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continua con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

11. Mensaje de clausura de la sesión por parte del C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, Suplente de la Presidenta de Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.-----

En uso de la palabra, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta de “EL COMITÉ”, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y declara que siendo las trece horas con 50 minutos del día de su inicio, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por lo que se procede a la redacción y firma del acta para los efectos legales correspondientes.-----



Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan



FIRMAS

Jefe Operativo de Cabildo
Suplente de la Presidenta del Comité

Brando Alberto Arvizu Sarmiento

Regidora de Industria, Comercio y
Atención a Grupos Vulnerables
Vocal

María Lizeth Reynoso Naveja

Tesorero Municipal
Secretario Ejecutivo

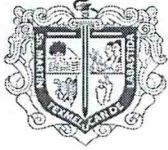
José Javier Gregorio Pérez Hernández

Director Jurídico
de la Secretaría del Ayuntamiento.
Vocal

Enrique Villegas Bretón

Directora del Instituto Municipal
De la Mujer Texmeluquense

María de la Luz Viguera Morimoto
Vocal



Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan



Contralora Municipal
Asesor


Nadia Elizabeth Olivera Rendón

Director de Recursos Humanos
Asesor


Yul Alfredo Ramírez Monterrey

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.